



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**PEDIDO DE INFORME AL PODER EJECUTIVO SOBRE MANTENIMIENTO
DE RUTA NACIONAL 23**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Solicitar e Instar al Poder Ejecutivo Nacional, a través de la Dirección Nacional de Vialidad, los siguientes requerimientos originados a partir de reclamos relacionados con la Ruta Nacional N° 23:

-Informe sobre Estado General Actualizado de Ruta y disposición de Equipamiento vigente para su mantenimiento.

-Informe Niveles de Ejecución de Obra de Pavimentación, en el Tramo Ingeniero Jacobacci-San Carlos de Bariloche.

-Envíe Cronograma de Mantenimiento de Ruta, distinguiendo invierno y verano, a los fines de conocer que se garantiza, de manera efectiva, la transitabilidad.

-Detalle Trabajos de Mantenimiento realizados en el último trimestre, como así también informe sobre la señalética horizontal y vertical dispuesta en la ruta.

-Envíe Plan de Acción elaborado acorde a la información recabada, ya que es de suma importancia generar previsibilidad a la población en general.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Ruta Nacional N° 23 atraviesa la zona sur de la Provincia de Río Negro, de Este a Oeste, uniendo cordillera y mar. Al igual que la Ruta Nacional N° 22, la arteria señalada representa un camino primordial para el abastecimiento de suministros y para el traslado de personas. El área más problemática de la Ruta Nacional N° 23, es la cercana a la cordillera dadas las adversas condiciones climáticas que habitualmente afronta la zona, con el agregado que, según algunos especialistas, este año es casi inédita o cuanto menos poco común en cuanto a su intensidad en breves intervalos.

El contexto de Pandemia hace imprescindible que se extremen los trabajos de mantenimiento, ya que la mayoría de las ciudades de la Región Sur rionegrina, dependen de nosocomios de mayor complejidad concentrados en los grandes núcleos urbanos a ambos extremos y hacia el norte de la misma (Viedma, San Carlos de Bariloche, General Roca). La demora en el traslado de pacientes puede llegar significar la pérdida de vidas. Por otro lado, según misivas enviadas por diferentes pobladores se hace notar la demora en el abastecimiento de alimentos y medicamentos.

A la situación descrita, debemos agregarle que es casi nulo el mantenimiento de los caminos vecinales por parte de Vialidad de la Provincia de Río Negro, con lo cual el nivel de aislamiento de una gran cantidad de pobladores rurales es alarmante.

Entendemos que las condiciones climáticas adversas y de pandemia reinantes, suponen un retraso natural en la Ejecución de cualquier obra y/o



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

construcción que se realice al aire libre, sin embargo por un lado ello no debe obstar a un mantenimiento adecuado para mantener su transitabilidad, y por otro lado es nuestro deber como legisladores llevar tranquilidad a la población, a los fines de garantizar la seguridad de los ciudadanos que transitan y dependen de esta importante ruta para su subsistencia.

Es por todo lo expuesto que solicito informe sobre los trabajos realizados a la fecha y aumenten los niveles y/o periodicidad del mantenimiento a los fines de poder llevar tranquilidad a quienes dependen de la mencionada arteria.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares a fin de aprobar el presente pedido de informes.

*Lorena Matzen
Diputada Nacional*

Cofirmantes: Claudia Najul, Hernan Berisso, Roxana Reyes, Estela Regidor, Esteban Bogdanich, Jorge Enriquez, Alvaro De Lamadrid, Lidia Ascarate, Gustavo Menna, José Luis Ricardo, Gabriela Lena.